

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23249** SONUSI'S, S.L.

Hago saber: Que en el Juzgado Social n.º 19 de Madrid, procedimiento demanda 1618/08, ejecución 230/09 y acumulada, seguido a instancia de Toni Román Gómez Barrios y Bernardino Farto Soto contra Sonusi's, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 22 de junio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Sonusi's, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 13.407,66 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de junio de 2010.- Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A100050889-1